

Resolución
N°48 /2017

Acta
N°20/2017

VISTO: la invitación recibida por la Dirección de Descentralización e Inversión Pública a través del programa Uruguay Integra para concurrir a la primera actividad en el marco del proyecto de Cooperación Sur ,denominado " Políticas Públicas para la equidad Territorial en América Latina" en (SEDATU) de México.-

RESULTANDO :I)- que el Alcalde del Municipio de Toledo , Alvaro Gómez , deberá ausentarse del país desde el 16/08/2017 hasta el 23/08/2017 inclusive.-

CONSIDERANDO:I)- que es una experiencia enriquecedora para aplicar a la gestión y a toda la Administración.-

ATENTO. a lo precedente expuesto.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO


RESUELVE:

- I)- Aprobar por unanimidad 4 en 4 , autorizar el viaje al Alcalde del Municipio de Toledo Alvaro Gómez a (SEDATU) México , por el período establecido.-
- II)-Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás oficinas pertinentes.-
- III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.-


Wilfredo Arballo
Concejal


Alvaro Gomez
Alcalde

Gloria Lasserre
Concejal


Walter Morel
Concejal


Mary Isabel Duran
Concejal

RECIBIDO "4 en 4" VAG


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO